

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . 8 rs. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 30; semestre, 55 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la lí-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscrito-
 res. Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'80 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entien-
 de por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Enero.—Dia 29. Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 13 ms. 21 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
8	20	14	767	80	Variable	N.	Brisa	0

EL JUSTO MEDIO POLITICO.

La vida es la fuerza, el movimiento, la actividad, la luz, el exámen y la discusion, el combate la guerra si se quiere. La holganza, la inmovilidad, la inercia, el fatalismo musulmán, es la muerte. La paz es un oasis de la vida, deseada siempre, conseguida nunca, es el camino de la muerte: primero un Augusto, despues un Augustúlo y la disolucion. Dios dice: «ayúdate y te ayudaré». Trabajemos pues, luchemos, ya que aun no somos muertos y dejémonos de idilio.

Que á no todos gusta la arboleda umbría. La unidad política que venia elaborándose en España durante todo el período de la reconquista y que por las distintas agrupaciones que la empezaron ibase consiguiendo merced á los enlaces entre familias reinantes y herencias subsiguientes, que traían consigo ciudades y territorios, dándose lugar por tales causas á la union de pueblos y estados, los cuales por la comunidad de intereses de señores y vasallos, identificados todos con su dux, Rey que las conducia á la pelea animados con el entusiasmo de la fé y al grito siempre simpático de libertad é independenciam, vióse al fin realizada por completo con la rendicion de Granada. Y no hubo astures ni galáicos, ni leoneses y castellanos, aragoneses ni valencianos, hízose España y hubo españoles y tal fué el pensamiento que debió dominar largo tiempo entre los que de la cosa pública se ocupaban.

Tanta gloria adquirida en cien combates diarios durante una tan larga epopeya habia acostumbrado á los pueblos á vérsela representado en la persona de su Rey, que siempre ha sucedido verla sintetizada en un solo hombre, jefe ó caudillo de la empresa, llámese Hernán Cortés ó Wasington, Gonzalo de Córdoba ó Napoleón. Al llegar pues, á tal época, hubo de reflejarse en los Reyes Católicos gloria tan brillante que ofuscase toda obra y consolidase un poder ya incontrastable. Ya no podian tener lugar las banderías ni

fuerza las rebeliones y si algun retoño ó resabio feudal apareciera, bien pronto fué reprimido por la diligencia de la Sta. Hermandad, que principian- do por la persecucion de los foragidos acabó por ser el núcleo de un ejército permanente que completó la fuerza del poder real, regularizando la cobranza de los impuestos y asegurando á los Justicias en el cumplimiento de la ley. Entramos ya entonces en la era de las grandezas y el español podia recorrer el viejo y nuevo mundo sin salirse nunca de España, pero empezaron tambien, y demasiado pronto, nuestros dias aciagos, que la gloria tiene corta duracion: perdimos lo que nos pertenecia, regando el mundo con nuestra sangre y esparciendo nuestros huesos y tesoros por todas partes. Cai- mos con honor pero nos quedó una Es- paña hecha, unida ya y aunque des- membrada, fuerte por la union de sus hijos y por un renombre tan legítima- mente adquirido; patria que no quere- mos ya mas dividir porque no desea- mos caer más débiles, si es posible, de lo que quedamos. Cuales fueren las causas por las que tanto descendimos en la esfera política y social son mu- chas y largamente expuestas por bien discretas plumas, pero entre todas e- llas la que mas descuella, si hemos de atèrnos á lo que es la buena política, es el haber recaído un poder tan omnimodo, tan absoluto, tan divino en un hombre solo aunque fuese en un Rey, que si esto es muy patriarcal y diremos hasta conveniente, dados tiempos y lugares, en sucesos extra- ordinarios y sin recaer en un Carlos I ó Felipe II, en un Cardenal Cisneros ó en un Richelieu, ha de ser altamente perjudicial si llega á manos de un rey de carácter débil y de desgracia en la eleccion de personas. Los hechos andan llenos de cuanto decimos, y sin un Olivares y otros mil no habian tenido que pasar los reyes por tantas abdicaciones, ni los pueblos, ni grandes ni pequeños habríamos tenido que sufrir tantas humillaciones y sufrimientos, ni España hubiera visto su poblacion tan mermada, su industria y florecien- te comercio muertos, ni la miseria se

habria enseñoreado de campos y aldeas y ciudades, ni se habria visto tanta ruina y desolacion. Un rey sin brillantes cualidades; pero que nos hu- biese gobernado por sí mismo, aun- que con el sistema absoluto, nos hu- biera ido mejor á todos, siquiera por la mayor alteza de miras que en interés propio habria tenido por su pueblo; que el valido miraba solo á su sostenimiento, á parar ace- chanzas y engrandecer su casa y la de sus parciales. Confiébase pues que aun en aquellos tiempos se a- busó de este poder absoluto simbo- lizado en la insolente frase «el Esta- do soy yo,» y que de seguro nos hu- biera ido mejor á todos que no se hu- bieran perdido las buenas prácticas antiguas sobre concilios, córtes y pro- curadores, mejorando por el contrario tan útiles ruedas y dando mayor lati- tud á delegados de pueblos y ciuda- des. Tambien se ha de confesar por los encomiadores de tal sistema que su eterna muletilla de que entonces mar- chaba mejor la cosa pública, que no habia tanta desmoralizacion, tanto partido, más fé; son simples ilusiones que se forjan en su mente; achaque co- mún de los mortales es despreciar lo presente y anhelar lo pasado: ya Jorge Manrique decia de su tiempo. «que cualquier tiempo pasado fué mejor» y mil quinientos años antes otro célebre poeta hacia decir á un protagonista que era gran alabador de cosas pasa- das, *laudator temporis acti*. Que en cuanto á la desmoralizacion abran las crónicas privadas de aquellas épocas ya que nada de público se escribia, que otra cosa fuera á haber tenido la publicidad actual del periodismo; que en cuanto á partidos es evidente que donde hay política hay partidos y por cierto así lo vemos desde los tiempos de Mario y Sila, y que si en alguna corta fecha no hubo partidos no falta- ron partidas, bandas y bravos al ser- vicio de magnates y señores de vida no muy santa. Que habia camarillas del Rey, de la Reina, del valido y has- ta del Infante, recuérdenlo reciente- mente. Que tantos intereses parciales, sin eco en la nacion, se disputaban el poder encarnizadamente por vías sub- terráneas y medios tal vez no muy dig- nos, no como sucede ahora á la luz del sol, exponiendo libremente cada cual su modo de pensar ante el pais. En vista de tanto contraste ¿quien se a- treve sin verguenza á gritar «vivan las cadenas, viva el rey neto?» Quédales aun como á última trinchera lo del parlamentarismo, que es, dicen, la mo- neda falsa del sistema representativo. Es cierto que es un mal que todos de-

ploramos, pero que hemos de esperar que el tiempo curará, porque en el tiem- po los siglos son instantes y no poco se ha caminado en estos dos tercios de siglo para ir mejorando la huma- nidad. Esta exageracion no lo fué en su principio y produjo en más de una nacion grandes hombres y grandes cosas. ¿Porqué pues no esperar á que se vuelva á lo que fué? Tan bello es el sistema por el que se le quisiera susti- tuir?

El viejo se encariña con el pasado, vé ya el ocaso de la vida y poco se promete del presente y nada del por- venir; el hombre de edad propecta mi- ra lo presente y se alimenta de lo pa- sado; su esperiencia, sus desengaños hácenle frio, prudente, juzga y com- para, corrige y aconseja; pero la ju- ventud llena de ardimiento é ilusio- nes que aun no ha visto engañosas y un porvenir que cree inacabable, con recursos que juzga seguros pero ima- ginarios, pues no han pasado por el crisol de la esperiencia de cosas y per- sonas, muéstrase dispuesta á todo, ha- ciendo tabla rasa del pasado y no ha- llando nada bueno en el presente cree defenper principios generosos y ha de fiarlo todo á la fuerza sin pensar que no hay un Aquiles sin un Ulises y un experimentado Nestor. Llevaria el pais á su ideal aun que fuese atravesando abismos sin fin y sin hacer caso de cuantos le han hecho caer; continua- ría empeñado en vestir al hombre con el ropage de su exaltada imaginacion y le haria caminar, quieras que no, en nombre de la libertad, por su tablero de agedrez.

¿Qué nos queda ya á nosotros, simples mortales, entre tanto clamoreo exage- rano, sinó huir de unos y otros? Evite- mos los tropiezos que tuvieron nues- tros abuelos para no caer tambien en sus abismos, evitemos los que nos quieren propinar los otros, con la ma- yor generosidad, eso si, pero en los que no queremos precipitarnos. Esté- monos donde estamos, en *el justo me- dio* tan distante de los unos como de los otros.

DESDE MADRID

26 Enero 1887.

Los telegramas que del extranjero se reciben, acusan un estado de esci- tacion en las primeras potencias que no presagia muy pacíficas intencio- nes. Todas refuerzan sus ejércitos, for- talecen sus fronteras, publican en sus diarios artículos bélicos y en todas partes parecen sentirse esos sentimien-

tos precusores de grandes catástrofes y trascendentales hechos, llegaron a ser verdad las pesimistas predicciones que estos días se hacen? Muchos creen que sí; yo, si he de hablar ingenuamente lo dudo; que es muy hermosa la paz y muy horrible la guerra, para que se entre en ella, mientras haya un solo medio de arreglo ó componendas. Verdad es, que dada la actual situación de cosas, el considerable número de hombres que se han puesto en armas, y los cuantiosos gastos que para fortificaciones se han hecho, que producirán déficit de consideración en los presupuestos de las Naciones, parece inevitable la guerra y mas si se agrega a esto las enemistades de franceses y alemanes, que algún día han de producir por consecuencia natural un rompimiento, pero yo espero mucho, del espíritu pacífico del emperador Guillermo y del reino inglés que no se halla, después de lo que tiene pasado, en disposición de lucha con el coloso europeo. Crean Vs. que de veras desearia acertar.

Ayer comenzó en el senado la discusión del proyecto de bases para un código penal. El Sr. D. Luis Silvela pronunció un largo discurso que consumió las horas reglamentarias, en el que censuraba la presentación de este proyecto por que decía que lo obligado era la presentación del código, para que artículo por artículo fuera examinado, y no de unas bases que luego la comisión podría interpretar como quisiera para la confección del Código, y hay que tener mucho cuidado, de que mas garantiza los derechos de los individuos, puede perfectamente con él inculcarse la constitución, como se obinculó la de 1869 con las reformas del Sr. Montero Rios, y terminaba abonando por el cambio que consideraba sumamente necesario é indudablemente lo es. El Código penal que actualmente rige, tiene defectos de importancia que se dejan sentir en un modo gravísimo en la práctica, pero que exigen no solo una reforma del código sino otras reformas tambien en las atribuciones judiciales, sin las que será muy posible venga el nuevo Código á sufrir los mismos desgraciados efectos que el actual sufre.

Hay presentadas contra este proyecto un sinnúmero de enmiendas por los Sres. Romero Giron, Letamendi, Fabié y Mena Zorrilla lo que anuncia una discusión larga y doctrinal dada la inteligencia y forma que en el conocimiento del derecho tienen estos señores.

Ayer tambien comenzó en el Senado la interpretación que sobre asuntos económicos de Ultramar tenía anunciada el Sr. Ruiz Gomez, quien confesó, á pesar de cuanto anunciaban los opositoristas, que estaba dentro del partido liberal, al que había pertenecido y pertenecía, sin que significase nada tuviera opiniones particulares sobre cuestiones económicas de Ultramar.

En el Congreso continuó la discusión del arriendo del tabaco.

Ayer noche celebró su primera sesión la asamblea republicana progre-

sista, bajo la presidencia del Marqués de Montemar.

Resultó lo que todos opinaban: el rompimiento de los partidarios de Salmeron con los de Ruiz Zorrilla, acto que ha de señalarse aun mas esta noche que comenzará á discutirse la proposición de censura contra los individuos de la coalición por sus últimos discursos en el Congreso.

El elemento zorrillista tiene gran mayoría en la asamblea y escusado es decir cuales seran las soluciones que adopte, pero esto nada significa para que la razón esté de su parte, pues nunca la fuerza numérica ha sido excepción de justicia, que otras cosas mas dignas y elevadas que la fuerza abrumadora del número requiere este elevado concepto y en el caso presente todas las personas sensatas estan de parte del Sr. Salmeron y sus enemigos, dejando á aquellas masas de que nos hablaba *El Progreso* que apoyen y defiendan los derechos de rebelión, y allá se las entiendan con sus conciencias, que justo será el premio que algún día reciban de la Nación.

M. F.

27. Enero 1887.

Si dificultades hay en el mundo, una de las mayores es el escribir una correspondencia política en los actuales momentos. Es tal la calma que reina en todos los salones destinados á la propagación de noticias de este género, que nada puede transmitirse, á no ser que diera en la mania, como muchos de los entregados á estas tareas, de inventar uno de esos noticiones que dan clara muestra de lo que puede nuestra imaginación meridional, pero no muy apropiados para los que procuramos dar seriedad á nuestros actos y escritos. Y para que esta calma resulte mayor, la reunión de la asamblea progresista democrática esta produciendo las escenas que todos esperabamos y que por eso mismo á nadie asombra. Anoche que empezó, según escribia ayer, la discusión de la proposición de censura contra los diputados republicanos por sus discursos en el Congreso, se ahondaron aun mas las diferencias grandiosísimas que dividen ha tiempo á los dos bandos pronunciándose energicos discursos, y hasta frases sueltas como la de «insolente», dirigida á un diputado y que fué retirada á petición del Sr. Salmeron. Esto habia de pasar, esto pasa, y á nadie le extraña y ninguno los comenta.

Las Cortes con la campaña verdaderamente práctica emprendida, discutiéndose en un lado las bases del Código Penal, y en el otro el arriendo del tabaco, no dan base tampoco mas que para aplaudir su decisión y para pedir que dure mucho y así todos podemos apreciar las ventajas que reportan las Cortes que proponen olvidarse de los devaneos políticos para tratar con entusiasmo y fé cosas tan capitales como las que ahora ocupan su atención.

Ya que, por lo dicho, no podria dar novedad á esta carta con noticias de esta Corte procuraré dársela con las que atañen á esa provincia.

1.º El señor don Arturo Zancada, gobernador electo de esa Capital, sa-

le esta noche para Barcelona donde creo se detendrá poco yendo enseguida á tomar posesion de su gobierno y á llenarlo cumplidamente, así es de esperar, como lo ha hecho en el de Huesca. Es militar, joven, pues no llegará á los cuarenta años y de instrucción poco comun, siendo director en esta Corte de «La Ilustracion Militar.» Le deseo tacto suficiente para bien de todos Vdes.

2.º Ayer leyó el Ministro de Hacienda en el Congreso su proyecto de enagenación de dehesas boyales y en su artículo 11.º ha cumplido con lo que ofreció á la comision que de esta Capital vino á esta no ha mucho, es decir que ha incluido los molinos de Gerona motores hoy de la luz eléctrica, con las mismas condiciones generales y que ya son conocidas de Vdes. y

3.º Se susurra en el Ministerio de la Gobernacion que pronto aparecerá el nombramiento de nuevo Alcalde de esa Ciudad, vacante por dimision del señor Massa, y se dice que tal vez sea nombrado un antiguo liberal, hoy teniente alcalde, apreciado por su ilustración y por su decidido propósito de union y concordia entre todos los liberales de esa provincia. Lo celebraria.—M. F.

1887 Suscripciones á todas las Ilustraciones y periódicos de Modas nacionales y extranjeras. Para los pedidos, dirigirse al Centro General de Suscripciones de Francisco de P. Vila, Forsa 22, 1.º, Gerona. Números de muestra á quien los pida.

MODESTO FUREST,
MÉDICO-HOMEOPATA

Recibe los LUNES, SABADOS y DOMINGOS, en su Gabinete, calle Albarreda, 12, 2.º

Gacetilla General.

Ayer, día 29, procedente de Barcelona y acompañado de nuestro activo Diputado por Puigcerdá, D. Félix Maciá y Bonaplata, llegó, en el tren de las seis de la tarde, como teniamos anunciado, nuestro digno Gobernador Civil de la Provincia, D. Arturo Zancada y Conchilos.

Esperaban en la Estacion gran número de nuestros amigos, ávidos de conocer á nuestra primera Autoridad civil, al propio tiempo que para estrechar la mano al digno diputado por Puigcerdá.

Una vez en el Gobierno, el señor Maciá presentó al Sr. Gobernador, en la imposibilidad de hacerlo de uno en uno, á todos los allí reunidos, diciendo á poca diferencia, esas palabras: «Señor Gobernador: tengo la satisfacción de presentar á V. á las personas mas visibles de nuestro partido en esta Ciudad, en las cuales están representados las ciencias, las letras, la administración, el comercio y la industria, á mas de la consecuencia, la lealtad y el patriotismo. Se los recomiendo á V. á todos y á cada uno, en la seguridad de que encontrará en ellos el compañerismo y la verdadera amistad».

El Sr. Gobernador contestó con correcta y elegante frase, honrándose, dijo, de encontrarse en una provincia tan digna bajo todos conceptos y tan querida para él. Se efreció como buen amigo y correligionario en todo cuanto, dentro de la justicia y dentro la esfera de sus atribuciones, le consideraran necesario, produciendo sus palabras un bellissimo efecto.

—El novenario que ayer empezó en la ex-colegiata de S. Félix y que la numerosa y devota Asociación de San José dedica al Santo Patriarca para implorar del Todopoderoso auxilio á las necesidades de la Iglesia, fué muy concurrido. En dicha solemnidad, predica el reverendo don Francisco Monforte, misionero apostólico.

—¿Qué pasó por cuestion de consumos la noche del 27, que por los detalles que se nos han comunicado no nos atrevemos á publicar?

Por de pronto, nada aclaramos concretándonos solo á suplicar á la Empresa procure en la medida de sus fuerzas ahorrar determinadas escenas á fin de que nosotros, por la imparcialidad de que debemos estar revestidos, no tengamos que entrar en polémicas de todo punto contraproducentes.

—Se ha dispuesto por la superioridad, la busca y captura de Emilio Verdaguer, conocido por *Noy del Sistelle* cuya edad no pasa de 16 años, y procedente de La Bisbal.

—De *El Demócrata* del jueves último:

«Se nos ha significado que varios individuos de nuestra asociación literaria, disgustados por la apatía con que la Junta Directiva mira, al parecer, los intereses de la expresada sociedad, se hallan resueltos á hacer uso del derecho que el Reglamento les concede, para provocar una junta general extraordinaria, al objeto de que, por aquella, se agite el despacho de varios asuntos pendientes. Entre éstos, parece que van comprendidos el fallo que se dejó en suspenso por el Jurado calificador, por necesitar mayor tiempo del que se habia reservado, acerca de una memoria de minuciosa investigación histórica, que obtava al premio de la Sociedad Económica; la impresion del volumen de las composiciones premiadas en el Certámen último, y el cobro de cuotas atrasadas, para extinguir varias deudas y atenciones que pesan contra la Asociación. Es de suponer que los señores vocales de la Directiva no querrán dar lugar á un acto sin precedentes en la Sociedad, y se apresurarán al pronto cumplimiento de una obligación moral que se impusieron al aceptar los cargos con que les honraron sus consocios. Así lo esperamos con fundado motivo, haciendo innecesarios los procedimientos de que dejamos hecho mérito, siempre pocos satisfactorios por su naturaleza, por muy fundados que resulten».

—Segun noticias, los nihilistas, en su último Consejo, han acordado anunciar la muerte del Czar, que debe tener lugar en el plazo de seis meses.

—Anteayer fué detenido en Figueras por la Guardia civil, el vecino de aquella ciudad, José Tardió Trilla, por haber inferido una puñalada á don Juan Salvenera, de la misma localidad.

Así mismo fueron detenidos por los individuos de aquel benemérito cuerpo, Francisco Sargatal y Jaime Mitjá autores del hurto perpetrado en la casa de D. José Plá en los últimos días del mes de Diciembre próximo pasado.

—Ayer mañana amaneció robada la tienda de Comestibles de don Antonio Gruartmoner, llevándose los *cacos* la cantidad de 250 duros, sin que haya podido saberse quiénes han sido los autores.

—El señor Gobernador interino don José Garcia Camilleri, publica en el periódico oficial del viernes una importante Circular en la que dice que: formado ya con arreglo á la disposición 12.ª de las transitorias del Real decreto de 16 de Noviembre último el Tribunal de exámen, ante el cual han de probar el conocimiento del idioma francés y de los demás que posean los empleados activos y cesantes de las Di-

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

Día 26 Enero.

Dice La Unión:

«Esta tarde se han extraído de los dos muros de defensa del Viaducto dos cartuchos de materias explosivas, de 14 centímetros de largo por dos y medio de grueso.»

«Se están practicando reconocimientos por los agentes de la autoridad.»

Eso es cosa de los suicidas contrariados, que se han prepuesto volar el Viaducto.

Porque, lo que dirán ellos:

—¿Para qué sirve este armatoste si ya no nos permiten dar la voltereta?

—En cuanto termine la discusión del arriendo de tabacos, se reunirá la comisión del Jurado para examinar las ponencias repartidas.

Es probable que después se concecan algunas audiencias; pero la comisión entregará en plazo breve su dictamen para que pueda pensarse a discusión el proyecto en las primeros días del mes próximo.

Parece que algunos diputados de la mayoría, y entre ellos una personalidad importante por su competencia, desean hacer algunas observaciones en el seno de la comisión.

—Los senadores ministeriales han sido citados para que hoy, á las cuatro, concurren á la sesión de la alta Cámara, sin duda por si recayera votación en las enmiendas al Código penal.

Solo el Sr. Romero Girón ha presentado diez y nueve.

En Zaragoza se va á establecer un casino carlista con la denominación de Circulo Aragonés.

Al acto de la apertura han sido invitados los señores marqués de Cerralvo, barón de Sangarrén y los directores de «La Fe y El Siglo Futuro.»

—Dice «El Papa. Moscas» de Burgos, que dentro de pocos días la delegación de Hacienda de aquella capital procederá por la via de apremio contra los vecinos que á su debido tiempo no se proveyeron de cédulas personales.

De ser cierta la afirmación hecha por el citado colega, pasarán de 9.000 los embargos que se practicarán por este concepto.

—Con el nombre de Maria, ha sido bautizada á las doce del día de hoy en la parroquia de San José la nieta del Sr. Ministro de Estado é hija de doña Aurora Moret y del director del ferrocarril de Madrid, Cáceres y Portugal y diputado á Cortes don Juan Rózpide.

Han sido padrinos los señores doña Paula Berriz de Rózpide y D. Segismundo Moret.

LA EQUITATIVA

de los Estados-Unidos.

En el concurso público anunciado por esta Sociedad en 21 de Junio de 1866 para la presentación de planos del proyecto de un edificio en los solares de su propiedad, ha correspondido el primer premio al Sr. D. José Grases Riera, y el segundo al proyecto de los Sres. D. Joaquín de la Concha y D. Carlos Velasco. Se han adjudicado además dos accésit: el primero al Sr. D. Daniel Zabala, y el segundo al Sr. D. Jerónimo de la Puente, con cuyos premios esta Sociedad entendié significar, á la vez que su gratitud, el mérito contraído por los mencionados señores arquitectos, siquiera, con motivo de los nuevos solares que la misma ha adquirido con posterioridad al concurso, sea preciso la formación de otros planos más adecuados á su propósito y á la área total de veintidos mil y pico de piés que mi-

den los cuatro solares de su propiedad situados en la confluencia de las calles de Sevilla y Alcalá. Su arquitecto, Sr. D. Ernesto E. Raht, ha encargado la ejecución de los nuevos planos y la dirección de la construcción al Sr. D. José Grases y Riera, nombrándole al efecto arquitecto local.

La cosa está firmada por acuerdo del Comité ejecutivo de La Equitativa, Sociedad de Seguros sobre la vida, de los Estados-Unidos, por el director general, J. A. Rosillo.

MUERTE ELÉCTRICA

Una de las más grandes manifestaciones del progreso de los modernos tiempos es el afán que demuestra la humanidad por hallar nuevos medios de destrucción, ya que ni aprovechando todos los adelantos científicos realizados hasta el día, ni logrando nuevos descubrimientos, es impotente para encontrar medios de conservación que garanticen la seguridad de la existencia, ó por lo menos su prolongación.

Tanner, Succy y Merlati, no han trabajado para otra cosa que combatir la vida y destruir sus fuerzas; los inventores y perfeccionadores de esos instrumentos de guerra que se llaman cañones Armstrong, Krupp, Plasencia y Hontoria, y fusiles Remington, Chassepot, de aguja y otros, no han hecho otra cosa que poner sus talentos al servicio de la idea de destrucción y aniquilamiento.

Hasta en los recreos públicos, en la acrobatería y en la gimnástica, ha inventado el genio del intrépido artista el modo de comprometer más su vida, haciendo más difíciles sus ejercicios, para asombrar á los espectadores con su bravura.

El temerario gimnasta que se lanza de trapecio en trapecio, sin red ni garantía de ningún género, fiado exclusivamente en la exactitud constante de los movimientos de los aparatos y en su inquebrantable solidez, no es más que un suicida reflexivo que persigue á la muerte y que al fin la halla cuando menos la espera quizás.

El aeronauta que se ambarca en la canastilla de un globo que sabe con seguridad que ha de ser juguete de las ingobernables corrientes atmosféricas, sin dirección ni confianza en la fuerza ascensora del globo, es otro suicida, tan irreflexivo como el anterior, aunque más fantástico.

El audáz explorador de lo desconocido, que con el vértigo de los descubrimientos se lanza á la empresa de tocar en el Polo, en cuyas heladas regiones han hallado muerte, si gloriosa, tristísima por cierto, los sábios tenaces que le precedieron, en tan arriesgado empeño, es otro suicida, acaso el único que pueda ser disculpado por el sentimiento sublime que le impulsa.

La humanidad, en fin, en esta época moderna, realiza diez obras de destrucción por cada un progreso que ofrecer pueda en el sentido de aliviar los males que la afligen y neutralizar sus efectos.

Bien es verdad que destruir es muy fácil, y crear ó reconstruir es tarea harto difícil, pero si los hombres de inteligencia superior que consagran sus vidas al descubrimiento de los medios de destrucción, dedicaran sus conocimientos y sus propias ideas á resolver el problema de la prolongación de la existencia; cuanto más no desearíamos, y cuánto más no nos elevaríamos á la vista de Dios!

Pero basta de filosofías y vamos al caso que nos ha sugerido estas reflexiones.

Con repugnancia hemos leído la siguiente noticia:

«El gobernador Hill, del Estado de Nueva-York, ha nombrado una comi-

sión para que informe sobre un medio de ejecutar á los reos condenados á la pena capital, menos bárbaro que la horca.

El doctor A. P. Southwick, que es uno de los miembros de dicha comisión, después de haber madurado el asunto, se ha decidido por la electricidad.

El reo se sentará en una silla de brazos metálicos, por los cuales recibirá una súbita sacudida, producida por una máquina dinamo-eléctrica de cuarenta caballos de fuerza. La muerte en este caso será instantánea.»

¡Qué hermosa aplicación de la electricidad!

—¿Y para esto nos dotó el Ser Supremo con ese maravilloso fluido con el que viajamos, escribimos, hablamos, y quien sabe si volaremos hasta el cielo para darle gracias por su inapreciable donativo?

Santo de hoy.

Santa Martina virgen.

Capital. PSENETAS.	Queda Dineró	Papel
62'35	62'40	62'40
62'55	62'60	62'60
78'25	78'30	78'30
93'25	93'35	93'35
90'25	90'35	90'35
89'25	89'50	89'50
11'25	11'75	11'75
38'00	38'50	38'50
58'50	58'90	58'90
65'00	65'10	65'10
30'50	30'90	30'90
58'00	58'30	58'30

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 29 Enero de 1887, hasta las 4 de la tarde.

Capital. PSENETAS.	Queda Dineró	Papel
500	500	500
500	500	500
1250	1250	1250
500	500	500
475	475	475
500	500	500
475	475	475
500	500	500
500	500	500

Telégramas.

Madrid 29.—En los círculos se aplaude el discurso del Sr. Maura en defensa del dictamen sobre el arriendo de los tabacos, que hoy se votará. El lunes habrá discusión por artículos. Se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en Chile. La Reina y las Infantas regresarán esta tarde la fiesta militar de Aranjuez.

Imprenta de Alberto Nugué.

Crédito Gerandense.

La Junta de gobierno con arreglo al art. 10 de los estatutos, ha acordado convocar la general ordinaria de accionistas para el día 14 del próximo Febrero á las 11 de su mañana, en el domicilio del señor Presidente de la Sociedad calle de Albareda, núm. 3, principal.

Solo tendrán ingreso á la Junta los poseedores de cincuenta ó mas acciones que habrán de constituir en depósito en poder de la Sociedad, tres días antes por lo menos del señalado para la celebración de la Junta conforme previene el art. 13 de los Estatutos.

Gerona 28 de Enero de 1887.—El Administrador, CARLOS MARTINEZ.

recciones de Sanidad y Lazaretos que aspiren á ingresar en el cuerpo de sanidad marítima, lo que hace público para que llegue á noticia de los interesados, con arreglo á lo prevenido en Real orden de 9 de Diciembre próximo pasado. Dicho Tribunal actuará en el local del Instituto provincial bajo la presidencia del Director del mismo los días 12, 13 y 14 del mes de febrero inmediato, empezando á las 3 de la tarde.

A tenor de la disposición 13.^a del expresado Real decreto, los exámenes serán prácticos, consistiendo en traducir sin preparación y en diálogos que establecerán los Jueces con los examinandos.

—En Santiago de Chile se ha declarado oficialmente el cólera.

—Dícese que de paso para Tolór pasará por esta ciudad del 4 al 6 de Febrero próximo, el Ministro de Marina, general Sr. Rodríguez Arias.

No salimos garantes de la noticia.

—Los aficionados al baile flamenco en Llagostera, tendrán ocasión de ver en el café de Pons una compañía compuesta de las mejores cantoras que han trabajado en la última temporada en Barcelona.

Así nos lo cuentan.

—Dicen de Génova que el 27 del actual se dió una función de gala en el teatro Felice en honor de los oficiales de nuestra Escuadra que fué á aquel puerto como anunciamos á los lectores de nuestro diario.

El teatro estaba ricamente decorado y con profusión de luces. El Ayuntamiento ofrecióles, terminada la función, una cena de más de 100 cubiertos; brindó el Alcalde por España, haciendo de paso historia de las glorias alcanzadas en compañía de los italianos; añadió que tenía una gran satisfacción en que Génova fuese la primera en manifestar su agradecimiento por la acogida dispensada últimamente á España, á los periodistas italianos, y terminó brindando por S. M. la Reina Regente.

Nuestro almirante el señor Maimó, contestó agradeciéndoles por los obsequios que estaban dispensándoles, brindando últimamente por la felicidad de Italia.

—Se está preparando para el miércoles próximo un segundo espectáculo en nuestro Coliseo por los mismos artistas que actuaron el jueves próximo, procedentes del Circo Equestre de Barcelona, y que tan admirables trabajos presentaron.

Los aplausos constantes que la noche del jueves alcanzaron de continuo los equilibrios en el trapecio, así como la escala musical, el hombre serpiente, los difíciles saltos mortales en el trampoline inglés y otros no menos peligrosos ejercicios, son la más exacta manifestación del éxito que el miércoles próximo alcanzarán dichos artistas, por lo que nos atrevemos á augurarles una ovación completa.

JUAN RIERA

MÉDICO HOMEÓPATA

Calle de Mercaders (Nieve) núm. 20 piso 1.º—Recibe de 10 á 2.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS

Y

Timbres eléctricos:

todo con estricta sujeción á la ciencia y á precios sumamente módicos, por el

ÓPTICO ELECTRICISTA

ANTONIO COLODON,

Constitucion, 12.—GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA EQUITATIVA SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Domicilio social, 120, Broadway, New-York.

HENRY B. HYDE, PRESIDENTE.

DUROS.

Activo, Enero, 1.º 1886.	66.553.387'50
Pasivo, (valuado al 4 por 100).	52.691.148'37
Sobranterías.	13.862.239'13
Sobranterías al 4 y 1/2 por 100 (tipo legal del Estado de New-York).	17.495.329'40
(El sobrante sobre las obligaciones, es mayor que el de ninguna otra Compañía de Seguro sobre la vida.)	
Nuevos Negocios en 1885.	96.011.378'00
(A cuya suma no ha llegado jamás ninguna otra Compañía del mundo).	
Seguro vigente.	857.338.246'00
Pagado a tenedores de Pólizas en 1885.	7.138.680'05
Pagado a tenedores de Pólizas desde su fundación.	88.211.175'63
Ingreso en 1885.	16.590.053'13

pólizas indisputables.

Esta Sociedad es la única de las que operan en España, que emite pólizas indisputables pagaderas inmediatamente después de acreditarse el vencimiento de las mismas, y la única realmente domiciliada en el País con bienes propios por más de CINCO MILLONES DE REALES en garantía especial de sus asegurados.

Los beneficios de la sociedad se reparten anualmente entre los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA
Excelentísimo Señor Marqués de Casa-Jiménez.

- | | |
|-----------------------------------|--|
| Excmo. Sr. D. José de Ortúeta; | Sr. D. Emilio Vidal y Torrrens, Barce- |
| » Sr. D. Isidoro Gomez de Aros- | lona. |
| tegui; | » » Federico de Solaegui, Bilbao. |
| » Sr. D. Pablo Hernandez y Pe- | Excmo. Sr. Marqués de Sto. Domingo |
| layo; | de Guzman, Cádiz. |
| » Sr. Marqués de Peñaforida; | » Sr. D. Bartolomé Belmonte, |
| » Sr. D. José Suarez Guanes; | Córdoba. |
| Sr. D. Francisco Rodríguez Avial; | » Sr. D. Saturnino Fernandez y |
| » » Joaquín Lopez Dóriga; | Gonzalez, Sevilla. |
| » » Gil María Fabra; | Sr. D. Antonio de la Devesa, Valen- |
| » » M. Sabas Muniesa, Madrid. | cia. |

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
Comité ejecutivo

Presidente: Excmo. Sr. D. Antonio Angel Moreno. (Viuda é hijos de A. G Moreno).—Vice-presidente: Señor don Enrique García Calamarie. (García Calamarie é hijo).—Médico-Director: Excmo. Sr. don Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Camara.

Médico Vice-director: Sr. don Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de Medicina y Cirujía Prácticas.

Director y administrador general
Excelentísimo Señor Don Juan Angel Rosillo.

El Comité Ejecutivo está autorizado para emitir Pólizas de Seguro, aprobar los siniestros y pagarlos en Madrid.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por Real Orden de 1882.—Oficinas y Direccion General, calle de Sevilla, núm. 16, principal, Madrid.

TOS, CATARRO, ASMA.

Curadas por medio de la PASTA PECTORAL DEL DR. BORRELL, que es la que goza de mas crédito en toda España, tanto por su eficacia como por su grato sabor y baratura.—Caja 5 reales en toda España.—Botica Universal, Asalto, 52, esquina á la de San Ramon.—Barcelona.

F. DALMAU Y FAURA,

OPTICO ELECTRICISTA,

Rambla del Centro, número 9, Barcelona.

Manómetros de todas clases.—Indicadores de vacío.—Indicadores magnéticos, perfeccionados.—Tubos de cristal templado para niveles de calderas de vapor.—Contadores de revoluciones.—Relojes de vigilancia.—Termómetros eléctricos para avisar los incendios en su principio.—Indicadores Watt Réti-chars.—Areómetros y termómetros para blanqueos y tintorerías.

Instrumentos garantidos.

Precios equitativos.

EL ARTE CRISTIANO.

Talleres en Olot.—Depósito en Barcelona, Calle Santa Ana, 26, 28 y 30.

Sres. Berga, Vayreda y Comp.

PAPEL MOSTAZA ALOMAR para sinapismos.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina mostaza en catáplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel, sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre éste y la piel dos ó tres hojas de papel chupón ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Señor ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle de Moncada número 20, Barcelona.

QUINTA 1887:

El Guía de Quintas de Vicente Guasch, de valor una peseta, produce 300 duros á los quintos de 1887 con sólo leer las páginas 34 á la 54, que

contienen los defectos físicos que libran del servicio y cuantos casos pueden presentarse para libertarse del mismo por razones de familia. El alistamiento se hará en primeros de Enero y la declaración de soldados el segundo domingo de Febrero.

De venta, librería de Eudaldo Puig, Plaza Nueva; una peseta ejemplar.

Se remite fuera de Barcelona y para los librereros un 40 por 100 de rebaja, tomando 20 ejemplares pudiendo hacer los pedidos, Calle San Pablo, 5, tienda, á Vicente Guasch.

LA PREVISION

Sociedad anónima

de Seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona
Plaza Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5000.000 de pesetas

Esta Sociedad se dedica:

La formación de un capital pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que, habiendo contraído una deuda, no quiere.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el callicida para que á los cuatro ó cinco dias se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.